Estimado proveedor:

Con el objetivo de mejorar la gestión y la relación con nuestros proveedores, **TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPSA)** ha implantado un nuevo sistema para la recepción electrónica de facturas. Este cambio afectará al proceso habitual de envío, registro y seguimiento de estas.

Con el fin de facilitar la transición a este nuevo sistema**,** ponemos a su disposición 2 canales gratuitos para el envío de facturas, pudiendo utilizar el que mejor se adapte a sus procesos:

1. Envío por FACeB2B (facturación electrónica)[1]
2. Envío por correo electrónico.

Una vez remitida la factura a través de cualquiera de los dos canales habilitados, se podrá conocer el estado de esta a través de notificaciones de correo electrónico remitidas por **TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPSA).**

[1] Esta será la vía preferente si ya dispone de un sistema de facturación electrónica.

TYPSA (Técnica y Proyectos, S.A.)
A28171288
C/ Gomera, 9
28703. San Sebastián de los Reyes. Madrid

1. ENVÍO POR FACeB2B

Si ya dispone de un servicio para la emisión de facturas de forma electrónica a través de FACeB2B o una plataforma privada de facturación electrónica, podrá utilizarlo para enviarnos sus facturas.

El código DIRe de TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPSA) para enviar facturas a través de FACeB2B es: **ESA281712880000**

Contenido y plazo de envío de la factura[2]:

Para que la factura sea correctamente procesada y aprobada, deberán cumplirse los siguientes requisitos:

- Nº de pedido (4 letras y 7 números) que le será indicado por la persona de contacto de TYPSA:
 - **TYESxxxxxxx**

 Este número de pedido se debe registrar en el campo "R*eceiverTransactionReference*" del formato de factura electrónica *Facturae 3.2 / 3.2.2*.

- La factura deberá remitirse dentro de los 30 días siguientes a su fecha de emisión.

[2] Estos requisitos sobre el contenido y el plazo de envío de la factura se aplican tanto al envío por FACeB2B como al envío por correo electrónico. No obstante, en las facturas enviadas por correo electrónico, el número de pedido debe figurar en la factura, pero no es necesario consignarlo en un campo específico.

TYPSA (Técnica y Proyectos, S.A.)
A28171288
C/ Gomera, 9
28703. San Sebastián de los Reyes. Madrid

- Razón social y CIF o NIF del proveedor.
- Razón social y CIF de Técnica y Proyectos, S.A.: A28171288**.**

Los documentos asociados a la factura:

Adicionalmente, junto con la factura también se pueden adjuntar otros documentos (partes de horas, certificado de titularidad bancaria…) siguiendo las instrucciones de la aplicación FACeB2B o de la plataforma privada de facturación electrónica de la que se disponga.

2. ENVÍO POR CORREO ELECTRÓNICO

En la factura se debe etiquetar correctamente el CIF del proveedor con, por ejemplo, las etiquetas “CIF”, “C.I.F.”, “N.I.F.”. Además, las facturas deberán remitirse en formato PDF como archivos adjuntos al correo electrónico.

¿Cómo funciona?

Envíe un correo electrónico a facturas.proveedores.typsa@grupotypsa.com añadiendo la factura en formato PDF como archivo adjunto.

Las facturas deben ser **PDF originales** creados digitalmente (**no documentos escaneados**). **Las facturas escaneadas serán rechazadas**.

Es posible enviar hasta 20 facturas en un mismo correo electrónico. Cada factura debe añadirse como archivo adjunto independiente en formato PDF.

Un **fichero PDF** debe contener información de una **única factura** y no debe incluir contenido sobre otras facturas, albaranes u otro tipo de documentación.

TYPSA (Técnica y Proyectos, S.A.)
A28171288
C/ Gomera, 9
28703. San Sebastián de los Reyes. Madrid

No es necesario que las facturas tengan un nombre especial. Este canal de recepción de facturas integra tecnología de Reconocimiento Óptico de Caracteres (OCR) y reconoce las facturas de forma automática.

Las facturas PDF **no deben estar protegidas con contraseña**.

Los **datos del proveedor** deben estar **en formato de texto** en la factura. Si están como imagen, la factura será rechazada.

Se puede añadir un albarán, una hoja de pedido o cualquier otro documento asociado a la factura como archivo adjunto al mismo correo electrónico. En este caso, el nombre del archivo debe comenzar por el prefijo "**adjunto_**" o "**attachment_**".

Los **documentos asociados** a la factura cuyo nombre **no comience por "adjunto_" o "attachment_" serán ignorados.**

Cuando se envían documentos adjuntos con una factura (albaranes, hojas de pedido o similares), solo se permite una factura en formato PDF por correo electrónico.

Solo una factura en formato PDF por correo electrónico en caso de que haya documentos adjuntos asociados a esta ("adjunto_" o "attachment_").

TYPSA (Técnica y Proyectos, S.A.)
A28171288
C/ Gomera, 9
28703. San Sebastián de los Reyes. Madrid

TYPSA
INGENIEROS
CONSULTORES
Y ARQUITECTOS

RECUERDE

- ✓ Facturas en **formato PDF original** (no documentos escaneados).
- ✓ Ficheros **sin proteger con contraseña.**
- ✓ Si va a **enviar varias facturas** en un mismo correo:
 - **Cada factura en un fichero independiente en formato PDF.**
 - **No envíe otros ficheros adjuntos que no sean facturas.**
- ✓ Si va a **enviar una factura con documentos asociados a ella:**
 - **Solo una factura** en formato PDF en el correo.
 - Los nombres de los archivos asociados a la factura deben comenzar **por "adjunto_" o "attachment_"**.
 - Los **formatos aceptados para los documentos asociados** son: **pdf, bmp, jpg, gif, tif, png, doc, rtf, odt, docx, xls, xlsx, ods, xml.**
 - El **tamaño total** de los archivos adjuntos no debe superar los **10 MB.**
- ✓ Se ignorarán los archivos adjuntos del correo que no empiecen por "adjunto_" o "attachment_" y que no sean una factura en formato PDF.
- ✓ Los archivos PDF enviados en un mismo correo deben tener nombres distintos; de lo contrario, se ignorará el segundo archivo con el mismo nombre.

Nota: Esta carta de presentación será actualizada en función del desarrollo de la Solución Pública de facturación electrónica y de otros requerimientos legales.

TYPSA (Técnica y Proyectos, S.A.)
A28171288
C/ Gomera, 9
28703. San Sebastián de los Reyes. Madrid

Para cualquier duda respecto a este nuevo procedimiento puede ponerse en contacto con **TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPSA**) a través de la persona de TYPSA que ha solicitado el servicio o material.

Reciba un cordial saludo,

TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. (TYPSA)

TYPSA (Técnica y Proyectos, S.A.)
A28171288
C/ Gomera, 9
28703. San Sebastián de los Reyes. Madrid